EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION **En la capital, un mes. . . 1 peseta** **Fuera, trimestre. . . . . 4 —** **Número suelto, 5 céntimos** | Jueves 29 de Enero de 1903 *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos** **Mayor pral., 98 y 100** | Núm. 6.005

ACADEMIA TEÓRICO PRACTICA

para ingreso en el Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos y Hacienda Pública en las próximas convocatorias.

Idiomas—*Mayor pral., 142,*—Caligrafía

PIANO

vertical, se vende barato. Mayor principal, 254, tercero.

EN COLABORACIÓN

La Erinosis ó sarna de la vid

(Continuación)

Manera de producirse las ampollas y las placas ó abolladuras.

La hembra de la *erinosis* desgarra con sus órganos bucales la epidermis de la cara inferior de las hojas y vierte en las desgarraduras un líquido irritante contenido en unas glándulas que se abren en la base de las mandíbulas, poniendo los huevos enseguida cerca de donde ha vertido el líquido.

La irritación causada por este en los tegidos de las hojas transforma cada célula de la epidermis en un peto alargado que se hipertrofia (1) y encrespa y determina la formación consecutiva de las agallas ó depresiones. El conjunto de todos estos pelos forma la pelusa, especie de fultro ó borra blanca de las placas de la cara inferior de la hoja.

Esta borra aumenta en largura y espesor y se oscurece á medida que se hace vieja la célula transformada. La epidermis inferior que ocupa la placa es de este modo destinada, mientras que la epidermis superior, paralizado su desenvolvimiento, se levanta y se hincha formando las *ampollas* de la cara superior de la hoja.

Caracteres y biología del arácnido.—Ya hemos dicho al principio de esta conferencia que la causa productora de esta erinosis es el Phitocoptes epidermis, perteneciente á la clase de los Arácnidos, orden de los acáridos, familia de los Tetranyerdos.

Este en estado perfecto tiene el cuerpo evaluado y deprimido; su longitud es de 0 m. m. 4; de color blanco amarillento, percibiéndose á veces en la parte correspondiente al tubo digestivo, una coloración verdosa, debida sin duda á los granos de clorofila que toma de la planta. Cuando los sexuados son adúlteros tienen cuatro pares de patas de siete artejos cada uno.

Después de verificado el acoplamiento hacen la puesta en la hoja y cerca de donde ha hecho que se verifique la desgarradura de los tejidos de esta, y emigra para dejar hueco á las larvas de cuatro pies que saldrán de sus huevos, muriese al poco tiempo, los *Phitoptus* sexnados.

La larva de cuatro pies, que se encuentra entre los pelos de las agallas tienen de 10 á 13 centésimas de milímetros de largas por 3 ó 4 de anchura; el cuerpo casi cilindrico, alargado, flexible con el abdomen compuesto de unos 70 anillos, que recuerdan los de las sanguijuelas.

La piel está provista de seis pares de pelos, rígidos, divergentes, dos situados en la región dorsal y cuatro en la ventral, que tienen por objeto proteger al animal contra los choques del exterior.

Los dos pares de patas están bastante juntos y extendidos hacia adelante, traspasan los límites de la cabeza; estos órganos tienen seis artejos en este estado y siete en el adulto.

Tienen la cabeza unida al cuerpo y la armadura bucal la constituyen dos estiletes puntiagudos que puede alargar ó contraer con la cara ventral y muy cerca del punto de inserción del segundo par de patas están colocados los órganos genitales contenidos en una cavidad que comunica con el exterior por medio de una abertura.

Se multiplican las larvas con gran rapidez por huevos no fecundados (partenogénesis) hasta el otoño en que dejan de reproducirse encerrándose generalmente en un quiste formado á espensas de la misma piel, para transformarse en el invierno, primero en larvas exápadas, y después de una muda en adultos con cuatro pares de patas.

Santiago Jorge.

Ayudante del servicio Agronómico.

(Se continuará)

(1) Se dice que un órgano ó un tegido se hipertrofia, cuando sin alteración verdadera en su textura sístima hay un aumento extraordinario ó excesivo de volumen por exceso de nutrición la generalidad de las veces.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Enero 1903

Sr. Director

El señor duque de Tetuán sigue en el mismo estado de gravedad.

A las doce del día tuvo un ligero alivio despuès de pasar unas cuantas horas angustiosas.

Los médicos afirman que esta pequeña mejoría no influye en el curso de la enfermedad y, efectivamente, por la tarde, volvió á agravarse el estado del paciente.

Los que rodean al señor duque dicen que la naturaleza robusta del ilustre enfermo hace se prolongue su vida, pues otra persona no hubiera resistido una gravedad tan prolongada.

Sigue la casa muy concurrida y cubriéndose de firmas las listas que con los partes de la enfermedad están expuestas al público.

—

El Sr. Silvela estuvo en Palacio sin llevar asunto alguno de interés.

Manifestó que no sabía nada de Marruecos.

Tambièn despacharon con el rey los ministros de la Guerra y Marina sometiendo éste á la real firma algunos ascensos y concesiones de cruces dentro del personal á sus órdenes.

—

A las tres y media se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. Allendesalazar lleva los presupuestos parciales de su departamento, en los cuales no ha introducido ninguna variación notable. Sigue en las mismas condiciones el pago á los maestros de primera enseñanza.

El Sr. Maura lleva telegramas referentes á la huelga en Reus y se ocupará en el consejo de los medios para solucionar un conflicto que hace grave la solidaridad de los obreros.

El Sr. Sánchez Toca ha desmentido al entrar que haya presentado la dimisión de sus cargos al comandante interino del departamento del Ferrol, general Morgado y el intendente Sr. Salapandi.

El ministro de Estado, D. Buenaventura Abarzuza, lleva varios telegramas de Tánger que le dirige el representante de España Sr. Cólogan.

En ellos se asegura que el pretendiente marcha forzando las jornadas sobre Fez con ánimo de tomar la población. Créese que á estas horas se estará librando un gran combate.

También lleva algunas notas referente al Vaticano y ha dicho que las gestiones que se entablen serán diferentes á las que puso fin la última nota dirigida por los liberales.

—

También esta tarde en uno de los salones del Congreso, han estado reunidos los diputados leoneses y castellanos, figurando entre estos los Sres. Barrio y Mier y conde de Garay, con objeto de examinar las condiciones en que se presenta el problema de concesión de zonas neutrales.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el asunto, conviniendo en que por el momento no amenaza ningún peligro la cuestión, toda vez que esta, según el Gobierno será sometida á las Cortes para su estudio y resolución.

Castilla, por tanto, nada tiene que temer por ahora, ni es urgente que sus representantes tomen ninguna clase de medidas; pero acordaron estar á la espectativa para que no se lesionen les intereses de Castilla y se nombró, al efecto, una comisión encargada de ejercer una escrupulosa vigilancia, la cual componen los Sres. Muro, Diaz Macuso, conde de Garay, Arias Miranda y Barrio Mier.

—

Ha sido nombrado alcalde de Soria el Sr. D. Vicente García Fornoza.

Se ha concedido la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco, al general de brigada Sr. Ulzurru.

—

Hoy ha dado la prensa de Madrid un almuerzo al célebre tirador italiano.

Pini se ha ofrecido á dar un asalto público en beneficio de la Asociación de la Prensa.

Probablemente se organizará un asalto en el que también tomará parte el discipulo que le acompaña.

He ten do el gusto de encontrarme entre los asistentes al almuerzo.

—

Esta tarde ha ocurrido un crimen en la calle de Monteleón.

Bernardino Sánchez, que habitaba en el número 16 de dicha calle, cuestionó con su suegra y la persiguió cuchilla en mano.

Logró alcanzarla y la hirió varias veces en el cuello y en el pecho.

La infeliz mujer murió y el matador ha sido detenido.

El agresor es zapatero de oficio.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 28

4 por 100 interior, contado. . . .	74,90
Idem, fin corriente.	75,10
5 por 100 amortizable, al contado. .	96,10
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	00 000
Banco de España.	477,00
Tabacos.	409'50
Emprèstito.	95,90
París.	00,00
Londres.	33'51

A través de la frontera

Ruinas fenicias

Decíamos ayer en esta misma sección que es todavía una incógnita quiénes fueron los habitantes de la Rodesia que han dejado esos monumentos soberbios á la posteridad, indicando á la vez que desde los más remotos tiempos se explotaba ya el mineral de oro en el Africa del Sur.

A algunos kilómetros de las ruinas reseñadas en nuestro artículo precedente, existen otras con otros edificios que debieron servir á la vez de fortaleza y de templo para la adoración del sol.

Los pueblos que construyeron esas ruinas vinieron indudablemente á esta región africana por el puerto de Sofala, casi cegado por la arena en la actualidad, conocían seguramente la astronomía y geología antiguas y fueron probablemente hombres de raza semítica.

Todos sus monumentos están emplazados en puntos favorables para la observación del firmamento y únicamente para el examen de las constelaciones del hemisferio boreal.

Vendrían, pues, del Norte, probablemente de Arabia ó Egipto.

Las murallas, adornos de triángulos ó aspilleras estaban colocadas de forma que podían recibir los rayos del sol á su salida en la época más cálida del año, ó los del sol poniente en el solsticio de invierno.

El año, pues, lo contaban de uno á otro solsticio.

Todos los objetos hallados en las excavaciones y ruinas son en la piedra blanda y jabonosa que existe en Rodesia y las armas y herramientas de hierro prueban que los antiguos moradores tenían por oficio principal la explotación de las todavía célebres minas de oro.

En todo caso, si estos pueblos no eran fenicios ni de ese orígen, sufrieron la influencia púnica. Los moldes para lingotes, encontrados entre los escombros que existen en el gran Zimbabwá tienen la misma forma que un lingote de estaño que ostenta el punzón fenicio, hallado en Falmouth.

Herodoto dice que los fenicios dieron la vuelta á Africa 600 años antes de Jesucristo y fueron los primeros navegantes que aseguraron haber visto el sol á su derecha cuando caminaban hacía Occidente, luego este pueblo ha conocido las costas africanas.

La Arabia, siempre célebre por el oro que producía, ha sido citada por la Biblia, por autores romanos y por una inscripción asiria que se remonta á 733 años antes de la Era cristiana, ¿No puede ser, por lo tanto la Rodesia el país de Ponto ó el de Ofir, tan famosos en la antigüedad?

Estas ruinas descriptas á la ligera, son actualmente el abrigo y refugio de los cafres, el más antiguo resto de los pigmeos prehistóricos.

Están clasificados con los aborígenes de la Australia y pertenecen, como ellos, á los últimos grados de la escala de los seres humanos.

Viven aislados, sin jefes, sin estar sometidos á ninguna autoridad, pero reconocen en los «bushmans» el derecho de antigüedad sobre sus propias tribus y hasta en la caza renuncian á la pieza si va perseguida por un «bushman».

Esta gente, sin embargo, tiene nociones de un arte. La pintura con que decoran el interior de sus habitaciones primitivas de las rocas y las piedras que la rodean, son testimonio de un real sentimiento de las líneas y de la perspectiva.

Su lenguaje es dulce y eufónico, pero se mezcla con diferentes dialectos de otras tribus negras y se pierde, como en un tiempo relativamente corto desaparecerá esa raza de seres primitivos que pobló en otra época una parte de la misteriosa Africa.

Reyes.

LOS ARQUITECTOS Y ESCULTORES

Concurso

La Comisión ejecutiva del monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las guerras de Cuba y Filipinas, invita á los arquitectos y escultores á presentar un proyecto de monumento que, simbolizando el pasado imperio colonial de España, sea un tributo de respeto y veneración á los gloriosos muertos en nuestros dominios de mar y tierra durante las últimas campañas.

Las bases á que habrán de sujetarse los concurrentes son á saber:

El monumento tendrá grandes proporciones, severidad y sencillez, y constara de un primer cuerpo con una capilla, donde se pueda esculpir los nombres de los conquistadores, y los de todos aquellos que perdieron su vida peleando en nuestros dominios.

Sobre este primer cuerpo, un segundo de ornamentación, que sea símbolo y atributo del sacrificio glorioso de los muertos.

Los planos y proyectos se remitirán ó entregarán á la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española (plaza del Progreso, 1, Madrid), durante las horas de oficina, de ocho á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde, cerrándose el plazo el 28 de Febrero á las doce de la noche.

Los pliegos, cerrados bajo sobre, ostentarán un lema, y en pliego aparte, bajo idéntico lema, irá la firma del autor.

Al pliego del proyecto y Memoria, de los que se dará recibo, acompañará un presu-

M.C.D.2022

puesto general de la obra y cálculo del tiempo que habrá de invertirse en su construcción.

La Comisión abrirá los pliegos el dia 2 de Marzo, eligiendo del concurso aquel proyecto que mejores condiciones reuna.

Madrid 28 de Enero de 1903.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, *Ricardo Burguete.*

De elecciones

Un querido amigo nuestro llegado ayer de la Corte nos ha traido noticias que no dejan de tener novedad en lo que se relaciona con las elecciones de diputados á Cortes por la provincia.

Por el distrito de Astudillo Baltanás se disputan el ser candidatos ministeriales el señor conde de Orgaz que ya le representó en la pasada situación conservadora y D. Antonio Monedero, conservador de siempre y amigo particular de los Sres. Silvela y Villaverde.

Si fuera designado el señor conde de Orgaz, es casi seguro que el Sr. Monedero lucharía en el distrito de Palencia como candidato independiente.

Por Carrión-Frechilla disfrutará la protección del gobierno el Sr. Guijelmo, senador del reino y exdiputado, pues si bien es verdad que el Sr. Guzman (D. Victoriano) tiene elementos en el distrito, no son de tal fuerza que puedan trasmitirse con facilidad á otra persona aunque sea á su hermano D. Antonio, que por su cualidad de militar ha estado separado de la politica y de las personas del distrito.

Por Saldaña, es muy probable que no luche el Sr. Gonzalez Lorenzo, convencido de la tostada que le han jugado sus correligionarios antiguos y modernos de Valladolid, y es seguro que de sostener su nombre en la elección lo sería sin otro objeto que el de adquirir méritos, presentándose como victima, al solicitar otros puestos.

El señor conde de Garay, vendrá de aquí á ocho dias, para visitar el distrito, y ya que de este señor nos ocupamos, debemos hacer constar que el señor alcalde de Logroño, varios diputados é importantes personalidades le han visitado, para rogarle se presentase para cubrir la vacante que ha dejado el señor Sagasta; agradeciendo mucho á los referidos señores sus ofertas, que no aceptó; pues no tiene otra satisfacción que representar al distrito de Saldaña, donde es muy querido, á lo que procura corresponder.

De Cervera nada puede anticiparse de si habrá o no mas candidato que el Sr. Barrio Mier; pues el Sr. Ingüanzo, no ha decidido aún lo que hará, aunque nos consta que son muchas las comisiones de los pueblos que le han visitado, rogandole que se presente en las proximas elecciones.

TEATRO

El gran Galeoto

Fué la obra puesta anoche en escena por la compañía de Miguel Muñoz, uno de los dramas mas hermosos que han brotado de la fecunda imaginación de D. José Echegaray.

El Gran Galeoto, es bastante conocido en nuestro público, pues no sólo ha sido representado por notables compañías, sino que hasta los aficionados se han atrevido á ponerla en escena, saliendo airosos en su empresa.

La compañía del señor Muñoz se mostró anoche a gran altura y los papeles de *Teodora, D. Julián* y *D. Severo*, fueron admirablemente interpretados por la señora Val y los señores Muñoz y Araixa, matizándoles magistralmente y mostrándose como actores de gran valía en la escena penúltima del cuarto acto.

Ayudaron al buen éxito la señora García y los señores Nieva y Benitez, que con aquellos compartieron los aplausos que, por su buena labor les tributó el público.

Este no fué tan numeroso como en la noche anterior; si bien la sala ofrecía un buen aspecto.

—

Para esta noche, como deciamos ayer, están anunciados los estrenos de la comedia *El nido*, de los hermanos Quinteros y el episodio *El Himno de Riego*, de D. Pablo Parellada, obras que han obtenido ruidoso éxito en el Teatro de Lara de Madrid, donde se han representado un buen numero de veces.

Mañana viernes no hay función y para el sabado se prepara el estreno de la última producción de D. José Echegaray, *Malas herencias.*

NOTICIAS

Según verán nuestros lectores en la información postal que publicamos en otro lugar, ayer estuvieron reunidos en el Congreso, los diputados leoneses y castellanos, ocupándose de la defensa de los intereses de Castilla, en vista de lo que se dice con respectó á la concesión de zonas neutrales.

Con el fin de estar al corriente de cuanto suceda y ejercer una eficaz vigilancia en este asunto tan importante para Castilla se nombró una comisión en la cual figuran los diputados por Saldaña y Cervera, respectivamente señores conde de Garay y Barrio Mier.

Noticias militares

El comandante D. Arturo Araoz, y el capitán D. Fernando Moreno, han sido destinados á la zona de Reclutamiento de esta capital habiéndose declarado de reemplazo al capitán de la misma D. David Melgar.

También ha sido destinado al regimiento de infantería de reserva, núm. 100 de esta capital, el capitan D. Francisco Herrero.

Por falta de número de Concejales, no pudo celebrar anoche la sesión ordinaria el Ayuntamiento, pues solo fueron tres los ediles que acudieron al palacio municipal á la hora señalada.

En cambio mañana, en segunda convocatoria, habrá mayoría como hemos observado viene ocurriendo.

Pero qué más les daría á los señores del Concejo ser puntuales á la primera convocatoria, toda vez que asisten á la segunda?

Ayer tarde falleció en Valladolid, D.ª Virginia Melena y Vega, madre de nuestro querido amigo, el empresario de Teatros don Eugenio García-Solalinde, á quien acompañamos en el justo dolor que esperimenta por tan irreparable como sensible pérdida.

La guardia civil de Frechilla ha capturado después de incesantes trabajos en Quintanilla de la Cueza, á Mariano Blanco García, autor del robo de 320 pesetas, cometido en la morada de D Pascual Hortelano Hurtado, vecino de Cisneros, aprovechando para llevar á cabo el robo la ocasión de hallarse ausentes los dueños y criados de la casa.

Al ser detenido el Mariano se le ocuparon 174 pesetas, poniéndole á disposición del señor juez de instrucción de Frechilla.

AUDIENCIA

En la causa seguida por delito de calumnia contra Longinos Pérez, vecino de esta capital ha recaido sentencia absolviendo libremente al procesado con todos los pronunciamientos favorables.

—

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el juzgado de Astudillo, contra Ursino Montero Niño, por delito de lesiones.

Está encargado de la defensa del procesado el licenciado D. Mauro Martinez Cembrero y de su representación el procurador D. Pedro Ovejero.

Pago al Magisterio

Hoy se han recibido en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los libramientos del personal del Magisterio de la misma, correspondientes al presente mes de Enero.

El habilitado Sr. Prieto los hara efectivos probablemente pasado mañana y los maestros podrán cobrar en los primeros días de Febrero.

En virtud de reclamaciones entabladas por la Sociedad Central de Arquitectos de Madrid y por otras Corporaciones de directores de obras de provincias; acerca de la verdadera interpretación que debe darse á la real orden de 6 de Noviembre último, por otra real orden de 14 del corriente Enero, ha dispuesto el ministro de la Gobernación:

1.º Que la real orden de 6 de Noviembre de 1902 ni altera ni modifica las obligaciones que á los patronos, y por consiguiente á los dueños de obras, atribuye la ley de accidentes del trabajo y demas disposiciones posteriores dictadas para su ejecución,

2.º Que las responsabilidades que la referida real orden impone á los directores de obras son las que del derecho común se derivan, exigibles por los trámites y jurisdicción ordinarios, y sin perjuicio de las demás sanciones administrativas exigibles por incumplimiento de los reglamentos, ordenanzas y bandos de las autoridades gubernativas, encaminados á la prevención de accidentes desgraciados en las obras, empresas é industrias de toda clase.

Esta mañana y después de horribles sufrimientos, ha fallecido la desgraciada Estefanía Martín Aguilar, a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió en la noche del 25 del actual, cuando hallándose al calor de un brasero, en su casa de las afueras de Mercado, en compañía de su esposo Victoriano Bayona Martínez, tuvo la mala suerte de que se la prendiera fuego en las ropas, produciéndola varias quemaduras en todo el cuerpo.

D. E. P. y reciba su familia la expresión de nuestro dolor por tan inesperada desgracia.

La Diputación en su sesión del día 26, ratificó en todas sus partes el acuerdo de la comisión provincial del día 23, autorizando al Ayuntamiento de la capital, para poder desde luego, derivar 40 litros de agua por segundo del río Carrión, con objeto de que pueda llevar á la ejecución, el proyecto de abastecimiento de aguas.

Tienen terminado y expuesto al público, el padrón de cédulas personales del año actual, los Ayuntamientos de Villafruel y La Serna.

Los liberales

El martes por la tarde estuvo reunido en Madrid en casa del marqués de la Vega de Armijo, la comisión electoral de los fusionistas, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

1.º Proceder á llevar á la práctica el acuerdo relativo á la suscripción para el monumento á Sagasta, dirigiéndose á este fin á las personas más significadas del partido liberal en provincias, dándoles amplias facultades.

2.º Ampliar la Junta central con cuantas personas se considere convenientes para el mejor resultado.

3.º Entrando en la cuestión electoral, acordaron dirigirse sin dilación á los presidentes de los Comités provinciales para que manifiesten los candidatos que se proponen luchar y señalen los distritos y expresen las condiciones en que se presente la lucha.

La Comisión espera que todos los fusionistas acudan á la lucha, á fin de que la representación en Cortes sea lo más numerosa posible.

Acordaron también reunirse todas las tardes en la casa del marqués de la Vega de Armijo.

Los contratistas de la deseada carretera de San Mamés á Osorno, vecinos de los pueblos de Villadiezma y Villaherreros que tomaron parte en la subasta, sin otro objeto que el que no quedara desierta, han constituido la fianza definitiva.

Nos consta que tan pronto como cesen las fuertes heladas que se dejan sentir todas las noches, se hara el replanteo y empezarán las obras.

Felicitamos á los pueblos dichos, á los contratistas y al diputado señor conde de Garay, al ver todos convertidos en realidad lo que ha poco tiempo parecía un sueño.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, publicará la Administración de Propiedades, la relación de los pagarés de Bienes Nacionales, que vencen en el próximo mes de Febrero, figurando en ella el ayuntamiento de Soto de Cerrato y D. Venancio Guerra, vecino de Madrid.

Quien hubiese encontrado una toquilla encarnada que se perdió anoche, desde la calle de los Herreros a la plazuela de la Catedral, por la plaza Mayor, se la agradecerá la entregue en la calle de los Herreros, núm. 2.

Quintas

Por haber sido incluidos en el alistamiento del año actual, tener que presentarse el día 7 de Febrero próximo y desconocerse sus actuales domicilios, habrán de presentarse en los respectivos ayuntamientos, los mozos alistados siguientes:

En el de Calahorra de Boedo, Gregorio Fernández García.

En el de Baltanás, Pedro Puertas del Tío, Faustino Cabezudo Diez, Juan Antonio Diaz Giménez y Luis Cabezudo Calleja.

En el de Camporredondo, Hermenegildo de la Torre Mediavilla.

En el de Villafruel, Marcelino Pozo García.

En el de Valdecañas, Julian Pérez Pérez, Ambrosio Blanco Fraile y Manuel de Juana Royuela.

Y en el de Páramo de Boedo, Francisco Pérez Alvarez.

Minas

Por providencia del señor Gobernador civil se ha dispuesto que se expida á D. Tomás Alonso Cosgaya, el título de propiedad de la mina de carbón denominada «Ampliación á Progreso» sita en término de Aguilar de Campoó y demarcada con 51 pertenencias.

También por otra providencia ha dispuesto que se expida igualmente á don Pedro Sobrado Martín, el titulo de propiedad de la mina de hulla, «Lo que quieras», demarcada con 12 pertenencias en término de Respenda de la Peña.

Por último, ha dispuesto que se expida también á don Claudio Cueto Calvo, el título de propiedad de seis pertenencias de la mina de hulla, nominada «Angeles», de doce de la del mismo mineral, titulada «Ampliación á Angeles» y de otras doce de la nominada «Joven Jesús» sitas todas en término municipal de Respenda de la Peña.

—

Por decreto de dicha autoridad, le han sido admitidas á D. Eduardo Gallan Mendizabal, las renuncias de las minas de hierro, nominados «Luisa y Pilar», sitas en término de Pomar, declarando franco y registable el terreno de las 49 pertenencias demarcadas.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Luis Muñoz García, 10 meses, Mayor pral., 189.

Nacimientos.—Juan Sierra García, hijo de Felipe y Carmen, Mayor Antigua, 111.—Matilde San Monés Escobar; hija de Salustiano y Victoriana, San Juan de Dios, 22.—Angela Martínez de Azcoitia Rodriguez, hija de Agustín y Praxedes, D. Sancho, 15 y 17.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de analisis, París 1900.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?

Madrid 3 de Mayo de 1902.
Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temiamos los perdiera. Después de haber probado infinidad de remedios en balde, recurrí á la Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha curado completamente Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.
De Vds. atento S. S.
ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fabrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

Los capitanes generales de las regiones y distritos militares han sido autorizados para que puedan conceder el traslado de residencia, dentro del territorio de su mando, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en las situaciones de excedencia y reemplazo que lo soliciten, á menos que se les hubiera fijado determinada localidad con residencia obligatoria.

COMERCIO DE POLO

Nuevas Rebajas

Véase la cuarta plana

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. **Richards.**

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

REMITIDO

Guardo, 26 Enero, 1903.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Ruego á V. que en el periódico de su digna direccion haga público el caso siguiente, a fin de que sirva de confianza para los demas asegurados.

En la noche del 21 del corriente se incendió la casa que en esta villa posee el menor don Teotico de la Calle Hompanera, del que soy su tutor, y hoy 26 he recibido de D. German Carral, agente que en esta villa tiene la poderosa compañía española de seguros contra incendios «La Catalana», el importe de los daños causados, los cuales han sido pagados á mi mayor satisfacción, por cuyo motivo queda demostrado una vez más la prontitud con que en estos casos procede el representante en esta provincia D. Luis Rodríguez Pablos.

Gracias, anticipadas por la inserción de las mismas y queda de V. su afecmo. y seguro servidor q. b. s. m.

Bruno de Cos.

Cháchara

Dos Concejos vecinos en la provincia de Murcia han adquirido un número considerables de escobas.

Y con ellas, señores,
según noticias
que tengo desde luego
por muy formales,
piensan barrer algunos
las inmundicias
que hay en aquellas casas
municipales.

* * *

Y siguen á la orden del día las palabras sucias y de mal gusto, con menoscabo de la moral y la cultura.

Ayer, en un sitio público de esta localidad, tuve el *gusto* de oir de labios de varias *inocentes* criaturas lo más *selecto* de su *escogido* repertorio, y, francamente, á pesar de mis años y mi sexo, confieso que me ruboricé.

Nunca falta un sujeto
de ingenio... agudo
que en calles y plazuelas
abra á menudo
sus Academias
de palabras incultas
y de blasfemias.
y... hay que comprimirse

* * *

Son las cuentas del collar
que tú hermoso cuello ostenta
lagrimitas de tus ojos
que se han convertido en perlas.

* * *

Por tí á los cielos anoche
robar una estrella quise,
y es que uno está á lo mejor
soñando con imposibles.

* * *

En tus labios las abejas
sus dulces mieles dejaron,
por eso rondan los besos
de algún zángano tus labios.

* * *

Un ruiseñor y un canario
dicen que cantan tus dichas;
el ruiseñor por la noche
y el canario por el día,

* * *

Son, hermosa, tus suspiros
palomitas mensageras
que vienen á darme siempre
noticias de lo que piensas.

* * *

Que es la bandera española
la que más amas me has dicho,
y ayer, por casualidad,
que es lavandera he sabido.

* * *

La guitarra y la bandurria
son dos hermanas gemelas
¡qué dulces cuando se rien!
¡qué tristes cuando se quejan!

* * *

Quise estudiar la Ciencia
de los caldeos
y pretendí al instante
mirar al cielo;
y en vez de estrella
no ví mas que los ojos
de mi morena.

* * *

Dicen que una *tal* doña Presidencia, está con ciertos prohombres liberales más hueca que gallina con pollos.

Y ¿quién se llevará la chica...?

De todas maneras bien puede parodiar aquello de:

«Tres novios me pretenden
y los tres me quieren bien;
el señor Montero Rios,
Vega de Armijo y Moret.»

LINO G. AÑSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—En el mercado de este día, se han cotizado al detall el trigo y la cebada a los precios siguientes:

Trigo á 41 y 41'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Paredes, 27 —En este mercado se cotizan los cereales y harinas á los siguientes precios:

Trigo á 41 reales faneg.; centeno á 25, cebada á 22; yeros á 34; avena á 18.

Harina de primera á 15'50 reales arroba; de segunda á 14; de tercera á 13

Vino tinto á 17 reales cántaro.

Tendencia, firme.

—

Valladolid, 28 —En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 43'25 reales una.

Centeno 80 á 29.

—

Rioseco, 28.—Han entrado 100 fanegas de trigo.

Trigo al detall á 41'25 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 42 reales las 94 libras, en almacén, ó á 42'25 sobre vagón.

Tendencia, sostenida.

—

Medina, 28.—Entraron 200 fanegas.

Se ha vendido trigo á 42'50 y 42'75 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos.

—

Arevalo, 28.—Entraron pocas fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Animación, regular.

Tiempo, bueno.

Los campos buenos.

—

Salamanca, 28.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42'25 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 200 fanegas y 330 en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó á 42 y 42'25 reales.

—

Burgos, 29.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39'50 a 40 reales los 44 kilos, mocho á 41 los 42'50, rojo á 40 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada de 26 á 26'50 los 32, avena de 16 a 16'50 los 26, yeros de 2[illegible] á 38 los 44.

Patatas á 3 reales arroba.

El mercado encalmado.

—

Barcelona, 28.—Siguen retraidos los compradores.

Se han hecho algunas operaciones.

Vendióse trigo de Caceres á 41'50 y de Arévalo á 44'25.

Las entradas han sido hoy 70 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Hipólito, San Lesmes y San Félix.

En la Compañía predica el señor D. Graciano Marcos

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

La enfermedad del duque

MADRID 29 (10)

Se ha celebrado consulta de médicos, á la que han asistido cinco reputados doctores, los cuales han coincidido en afirmar que el estado del enfermo es sumamente grave, aunque no desesperado.

La noche la ha pasado el duque de Tetuán con relativa tranquilidad.

—

Consejo en Palacio

MADRID 29 (14)

Se ha celebrado hoy el acostumbrado consejo bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela, habló de la situación en que se encuentra el partido liberal, considerándole descompuesto; pero que confía en que se organizará mediante el transcurso del tiempo, por ser un instrumento indispensable de Gobierno.

Las zonas neutrales

Sobre este importante asunto expuso el jefe del Gobierno que no hay posibilidad de crearlas por decreto, por considerar este como procedimientos de una dictadura.

—

El Concordato

MADRID 29 (14'25)

Hablando el Sr. Silvela en el Consejo sobre la cuestión del Concordato, ha declarado que el Gobierno se propone resolver este asunto definitivamente sin disentir en nada con los deseos del Vaticano.

Las garantías

Al terminar el Consejo, S. M. firmó el decreto levantando la suspensión de garantías en Barcelona.

Honores

Están ya acordados los que han de tributarse al futuro hijo de los príncipes de Asturias.

Jubilación

Por último se firmó el decreto jubilando al exgobernador Sr. Moncada.

Accidente ferroviario

Telegramas de Newyork, dan cuenta de que cerca de Tuoson, han chocado dos trenes de viajeros á toda marcha, habiendo quedado el material completamente destrozado.

Las víctimas de esta catástrofe han sido: diez muertos, diecisiete heridos y buen número de contusos.

—

EL ASUNTO DE MARRUECOS

MADRID 29 (15'30)

Más combates

Comunican de Melilla que continúan los combates entre las kábilas fronterizas.

Triunfo del Pretendiente

Varios moros llegados del interior, confirman haberse librado una gran batalla entre las tropas del Sultán y las del Pretendiente, habiendo este salido victorioso y hallándose muy cerca de los muros de Fez.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y J. Escudero.

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamenta baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

Local

Se arrienda uno para bailes en buenas condiciones, en la calle Empedrada núm. 11

Su dueño, vive en la misma casa.

Habitación en renta

en la calle Mayor Antigua, núm. 82; informarán, Parra, 17.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Contra incendios, ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO y pedrisco

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52.—Delegado general en la Provincia de Palencia, D. JULIAN VELEZ CASADO, Calle Mayor pral., 157, 2.º Se solicitan Agentes para esta provincia. Dirigirse al Sr. Delegado general en este capital.

Carbones minerales de Pedro de Cea

Calle de San Francisco, núm. 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.

Para herreros, clase superior, desconocida, 7 reales quintal.

Encina de Salamanca, superior á 5 reales arroba.

No hay nadie que venda más barato.

¡¡EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que **no solo** intentan imitar el producto, **sino que** copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. Su aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. **Es de** éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que, como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta: **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

EL

ABATIMIENTO

bien pronto es reemplazado por la esperanza, por las personas que sufren reumas, bronquitis, influenzas, asma, y en general; no importa cuales afecciones de la garganta ó del pecho por rebeldes que ellas sean.

Para esto, es suficiente acudir á las célebres PASTILLAS GÉRAUDEL, que en poco gasto aseguran su pronta y radical curación.

Mas, sobre todo, no dejarse embaucar por engañosas imitaciones. Exigir las verdaderas y bienhechoras PASTILLAS GERAUDEL, que se venden en todas las farmacias del mundo.

Automóviles.--Bicicletas

La sucursal y representación para España de Cycles «Clement» y C.ª, de Pneumáticos Dunlop, ha sido adquirida por la casa Santos Hermanos, Arenal, 22, duplicado, Madrid, por disolución de la Sociedad Delgado Hermanos y C.ª.

Los pedidos de bicicletas, automóviles, bicicletas con motor, neumáticos y accesorios de todas clases, pueden dirigirse á la indicada casa que facilitará catálogos á cuantas personas lo deseen.

Santos Hermanos.--Arenal, 22, duplicado, Madrid.

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Siguen á la venta los géneros de días anteriores y **desde el próximo lunes empezará la Liquidación de toda la Sedería de color y negro.**

No se dan muestras ni géneros para elegir.

Horas de venta

Mañana, de nueve á una.

Tarde, de tres á seis.

Precios fijos.--Ventas al contado

¡A los quintos de 1903!

Asociación mútua de redenciones á metálico

Bordadores, 2, principal, esquina á Mayor, 34, Madrid

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta «Asociación»; única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta. Representantes en las capitales y cabezas de partido.

REPRESENTANTES EN: *Palencia*, D. Emiliano Calleja Diez, Mayor Antigua, 50.—*Astudillo*, D. Angel Muñoz Naval, Procurador.—*Baltanás*, D. Fernando Mínguez Arredondo, Procurador.—*Cervera del Río Pisuerga*, D. Eugenio Marcos Pérez, Procurador.—*Carrión de los Condes*, D. Leandro Gil Fernández, Procurador.—*Frechilla*, D. Oroncio Arenillas Infante, Procurador y Secretario de Ayuntamiento.—*Saldaña*, D. Ireneo Gómez, Procurador.

Zapatero

Necesita un oficial bien enterado, la viuda de Ruipérez, de Vertabillo.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche, de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse calle de Estrada, núm. 20 en esta Capital. 2

AMA DE CRÍA

Una soltera con leche superior de tres meses, desea criar para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.

Darán razón, calle de Panaderas, núm. 26. 3

M.C.D.2022